

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO VI. Número suelto 5 cént. LÉRIDA, SABADO 31 de MARZO de 1900 Número suelto 5 cént. NÚM. 1676

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. T. 3 meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero, pago, anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª. Los no suscriptores... 10. Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 100 ptas., de mayor tamaño de 10 á 250.—Contratos especiales para los anunciantes.

Devocionarios y Semana Santa

Estampas y cromos religiosos

LIBROS DE DEVOCIÓN

GRANDE Y VARIADO SURTIDO EN EDICIONES, TAMAÑOS Y ENCUADERNACIONES RICOS ESTUCHES PROPIOS PARA REGALOS PEQUEÑOS DEVOCIONARIOS PARA NIÑOS

Grande y variado surtido en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

CROMOS PARA LA PRIMERA COMUNIÓN—ESTAMPITAS PARA SEÑALES—ALEGORIAS RELIGIOSAS—PRECIOSOS CROMOS SOBRE MARFILINA.

Precios desde 0'50 CENTIMOS de peseta á 200 PESETAS

NOVEDAD.—OCASIÓN

Exposición permanente del surtido en la LIBRERIA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19,

VIA CRUCIS.—14 artísticas y severas ologografías tamaño 86 centímetros por 60, 140 ptas. la colección—Recomendado para las Iglesias.

NOVEDADES DE ESTE AÑO

FOTOGRAFIA A COLORES.—Preciosa reproducción del entierro de Nuestro Señor Jesucristo, 20 pesetas.

CORTE PARISIEN

DOÑA TERESA SOLÉ

MODISTA

Calle del Carmen, núm. 26, 2.º.—LÉRIDA.

En este acreditado taller se confeccionan toda clase de prendas para Señora, con la mayor PERFECCION, NOVEDAD y ECONOMIA.

CORTE PARISIEN

Estudio del Dr. Mateos Koch sobre la

VIRGINIDAD

Signos que la caracterizan y medios que la simulan.

Estado de la mujer púber que no ha tenido comercio con varón. Dicc. la L. Castellana

Con buenos grabados. A 4 ptas.

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Lérida.

El Regionalismo

Hemos reproducido los discursos pronunciados en el Ateneo de Madrid, sobre este importante tema de actualidad.

Hoy insertamos el extracto que publica *La Vanguardia* del que pronunció el Sr. Canalejas.

«Empieza con un exordio breve, diciendo que se inspirará en el lenguaje de la sinceridad y que huirá de abstracciones filosóficas, mostrando toda la realidad, base de este período arduo y crítico del espíritu nacional.»

Entiende el conferenciante que debe discutirse franca y sinceramente sobre las edades y tiempos históricos, relacionados con el presente, y sobre los medios que pueden aplicarse al porvenir.

Dice que después de 25 años de paz cuando el peligro carlista estaba dominado, cuando la vida nacional estaba sin preocupaciones anteriores ni graves dificultades externas, llegó el caso del desastre, vergonzoso que todos recordamos.

Añade que la conciencia nacional, pregunta por las causas de este desastre; y es propio de espíritus viriles ir á buscar la causa del mal presente y procurar atajarlo.

Por eso en este sentimiento debemos inspirarnos todos.

Considera en la situación actual de España, que es patente el divorcio entre los gobernantes y los gobernados; porque se ha sentido el pulso que demandaba el señor Silvela, y es un hecho que hoy nos preguntamos con qué medios contamos para regenerarnos, no filosóficos, no poéticos, no históricos, sino reales.

Tenemos una minoridad del Rey, con todas las dificultades inherentes; carecemos de aquella aristocracia intelectual y política que debería ser guía en los movimientos de opinión; tenemos una juventud más aficionada á la erudición fastuosa que á la práctica; tenemos una magistratura con miseria de medios económicos, por falta de dotación del Estado; tenemos un Parlamento inadecuado, sin prestigio fuera porque carece de convicciones dentro.

A parte de esto, tenemos grandes cuadros en nuestras poblaciones que acusan una incultura en buena parte de nuestro territorio, con todo un conjunto de notas tristes.

Con tales antecedentes ¿por qué método hemos de dirigir la vida nacional?

Hace falta, dice, no un punto de apoyo para la palanca, sino la palanca misma, como la tiene Alemania, Francia é Inglaterra.

Alude al discurso del señor Abadal, y dice que se expresa con dolor al recordarlo, y que explotará en todos si hay algo precisamente de la conciencia nacional única é indivisible.

La obra de regeneración solo puede realizarla esta conciencia del país, distribuida en una compenetración absoluta entre todos los elementos sociales.

Con lo cual no se descompone nada ni hay desintegración porque haya poderes legislativo, ejecutivo y judicial, tal como habla afirmado el señor Abadal (Aplausos).

En la ocasión presente, añade, he de acoger lo que tenga vislumbres de institución nacional, y no puedo hacerme el propósito que impera en el regionalismo de destruir el régimen parlamentario, porque la nación podrá regenerarse cuando acudan al Parlamento todos los elementos nacionales.

Así como se considera furesto todo intento revolucionario, hay que protestar contra la tendencia á suprimir el Parlamento porque este es un gran órgano de concentración de los núcleos ó fuerzas nacionales.

En este sentido cree que debe fomentarse la vitalidad de las corporaciones.

Añade que las únicas corporaciones vivientes son las del capital y las obreras nacies, «con las cuales dice, sea mi pensamiento y mi entusiasmo.»

¿Cuál es son, pregunta entre nosotros las condiciones que pueden regular las soluciones á los problemas pendientes?

No deben buscarse seguramente en las leyes históricas.

Yo no creo, dice, que sea sustantiva ninguna asociación humana más que la familia que integra la religión y la patria; lo demás son obra de la historia, puras corporaciones legales, y las naciones mismas son creaciones históricas, y para vivir necesitan gran compenetración de sentimientos.

No acepta el concepto de que el municipio forma la realidad del derecho natural.

Tampoco lo acepta de la región.

Alude á los atropellos del derecho internacional cometidos por las potencias en los últimos tiempos, por lo

cual deduce que en la nación debe haber unidad y fuerza para que pueda cumplir su alta misión.

Me acongoja el fracaso nacional dice, y considero más aventurado y criminal el ir contra la integridad nacional. (Aplausos).

Recuerda lo ocurrido en Suiza y los Estados Unidos donde se ahogó en sangre la rebeldía y recuerda los intentos de reforma del 69 á 79 en Inglaterra para la unidad nacional, en que coincidieron los grandes estadistas.

Cree que respecto á la desintegración nacional hay que protestar contra aquella porque es oculta y solapada ó abierta y rebelde.

(Muy bien).

Alude á cierta tibieza que respecto á la conciencia nacional se advierte en Galicia y en ciertas provincias del Mediodía, cuando después de las desventuras de la patria, dice, se ahogó nuestra voz porque se nos decía que era dar alientos á los rebeldes.

A la gran mansedumbre de los gobernados, dice, hacen falta grandes iniciativas y energías de los gobernantes.

Niega que la responsabilidad corresponda á la sociedad, como dijo el señor Sánchez Guerra, y si solo á los gobernantes.

Dice que en Cuba el Estado era español, pero la sociedad no era española porque no había allí compenetración.

Conviene que todos, dice, cumplamos nuestros deberes con el Estado y más obligados que nadie á ello están los representantes en Cortes, como directores que son de la sociedad.

El progreso está en la identificación de las ideas y esta identificación debe estar en el común de los hombres, en la realidad más que en una común esperanza.

Dice que contra las aspiraciones locales que comprometen la unidad del Estado no precisan violencias, sino que es menester curarlas con la realidad y el convencimiento.

Dice que el regionalismo justifica sus fundamentos en la historia y en la ciencia é intenta fundar la patria en solos lazos de la voluntad.

El regionalismo catalán, dice, tiene doctrinas morbosas, tiene un germen de infección nacional que hay que curar.

Censura determinadas provocaciones contra la nacionalidad española y dice que es escandaloso que cuando tan cuidadosamente se han recogido todas sus aspiraciones locales, otorgándoles favores y preeminencias en aquellos órdenes y dejándose influir dentro de la vida pública por aquella sociedad, surja este ger-

UNA REVOLUCION EN FOTOGRAFIA

“PANAK,”

MARAVILLOSO SENSIBILIZADOR UNIVERSAL

IMPRESIÓN RÁPIDA POR ENNEGECIMIENTO DIRECTO

FACILIDAD DE VARIAR LOS TONOS SIN VIRAJE

PROCEDIMIENTO ECONÓMICO

MANIPULACIONES SENCILLAS Y FACILES

Precio del frasco con brocha para impresionar 4'50 pesetas

LA CARROZZA DI TUTTI

(UNA NOVELA EN TRANVIA)

EDMUNDO DE AMICIS

2 tomos ilustrados, 3 pesetas.

Anuario de Electricidad

PARA 1900.

Exposición anual de los trabajos científicos, de los inventos y de las principales aplicaciones de la electricidad á la industria y á las artes. Contiene además el mapa eléctrico de España, señas de los electricistas, constructores, almacenistas y comisionistas de aparatos y máquinas relacionados con la electricidad, datos, noticias, leyes, reglamentos y conocimientos útiles á los ingenieros electricistas, montadores, instaladores, almacenistas y comerciantes de máquinas y materiales eléctricos.

— POR —

RICARDO YESARES BLANCO

Ingeniero electricista, miembro de la Sociedad Internacional de Electricistas de Paris

Con 213 figuras en ernaladas en el texto

Precio 10 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

men de descomposición nacional por un atavismo ó por otras causas.

Dice que el extranjero se aprovecha de nuestras aparentes divergencias para darnos en el rostro con ellas manifestándonos su unidad nacional.

Yo creo que el problema catalán es problema social y creo también que hay en él algunas quejas justísimas, pero creo al propio tiempo que hay focos morbosos que deben suprimirse aunque en realidad están reducidos á unos pocos ilusos, pero que no obstante son peligrosos por sus tendencias.

Estos focos morbosos si no se establece un acordonamiento gahando las masas y el pensamiento general, se convertirán en grandes males colectivos.

Para el problema positivo de la descentralización y el regionalismo hay que aplicar procedimientos radicales para que se deje sentada la unidad nacional.

Niega que en estos países se haya ido muy rápidamente á la descentralización y que haya dejado de existir en ellos el caciquismo.

Recuerda lo ocurrido en Inglaterra cuando la información del 35 en que se declaró que la institución local no merecía la confianza ni el respeto del país.

Esto fué porque se habla caído en un vergonzoso emponzoñador caciquismo, contra el cual reaccionó la vida del Estado.

Se extiende en largas consideraciones y dice que España solo necesita una reforma emprendida de corazón y con la virtud de los hombres que hayan de regir el país.

Inglaterra concluyó con la influencia de la Iglesia, representada en la vida local, y realizó la obra de desarrollar una verdadera política y una buena administración en virtud de la democracia y el consentimiento de las clases sociales, inspiradas en un espíritu sano.

Protesta el orador contra el espíritu de los últimos proyectos descentralizadores, que son á su juicio, un verdadero fiasco.

Entra en largas consideraciones examinando la legislación tributaria y política en Inglaterra, en Alemania, en Suiza, en todos los principales países, para decir que en todos ellos se ha llegado á resortes vigorosos para la unidad nacional, con procedimientos distintos de los que ahora pretende Cataluña.

Reconoce que no deben coartarse las facultades administrativas en todo cuanto estén justificadas, pero por encima de todo, en lo político y en lo administrativo debe estar el mantener la soberanía del Estado ó poder central.

Termina en un elocuente párrafo diciendo que España fué un día nación poderosa que se ha dormido durante algún tiempo, y que es preciso que todos los hombres de voluntad la saquen de su letargo.

Como las doctrinas del señor Canalejas son conocidas ya, ha acudido mucha gente que pensaba como él, por cuyo motivo no es de extrañar que los aplausos fuesen frecuentes.

Recortes de la prensa

Las Cortes

El cariz que ha tomado la cuestión de los alcoholes, hace presumir que el proyecto no pasará en la presente legislatura ó que ésta se prolongará lo menos hasta después de Semana Santa.

Romero Robledo se mostró irritadísimo al enterarse del acuerdo tomado en la reunión de los alcoholeros.

Dice que los intereses pequeños han quedado postergados como siempre ante el poder de los grandes. No se ha visto nunca disparate mayor que el declarar las melazas como producto agrícola como la vid y el alcohol industrial.

En su exaltación ha reunido á sus amigos y han empezado á redactar enmiendas, que han quedado hoy sobre la Mesa.

Pedirán votación nominal sobre todas ellas.

Para tratar de este asunto, visitó esta tarde el Sr. Romero Robledo al ministro de Hacienda, celebrando con él una extensa conferencia.

Casamiento esquimal

Ha concurrido mucha gente á los Jardines del Retiro por anunciarse en los carteles que se casarian dos jóvenes esquimales.

Una parte del público se vió defraudada en sus esperanzas de presenciar la fiesta, pues los que ocupaban las primeras filas impidieron la vista á los demás.

La ceremonia puede decirse que ha consistido en entonar cánticos, bailar al estilo esquimal y correr los contrayentes durante un rato uno detrás de otro.

Esto es altamente simbólico.

Sin contar con la huésped

Una comisión de la Unión Nacional, compuesta de los representantes de los gremios de Madrid, Cámara de Comercio, Circulo Mercantil, Circulo Industrial, el señor Sabas Muniesa y otros, presidida por el último de los citados, visitó á última hora de la tarde al gobernador para obtener su autorización con objeto de celebrar el domingo próximo la manifestación en proyecto.

El señor Liniers recibió á los comisionados y les manifestó que en manera alguna les autorizaba para celebrar la manifestación.

Añadió que con esto se limitaba á cumplir lo que dispone la ley de reuniones públicas.

Dijo que podían, según dispone ésta, reunirse en un local cerrado y verificar en él la protesta que tuviesen por conveniente.

La comisión salió del despacho convencida de que se trataba de evitar que se celebre la manifestación.

Acto seguido lo comunicó á los señores Paraiso y Costa, quienes acordaron dirigir telegramas anunciándolo á las Cámaras de Comercio de provincias para que, no obstante la prohibición de celebrar la manifestación, envíen los telegramas de protesta al Gobierno en los términos que acuerden con motivo de la aprobación definitiva de los presupuestos.

Historia de amor

Con este título publica El Nacional un hermoso artículo, que ha sido comentadísimo en los círculos aristocráticos y que ha producido gran sensación.

El asunto llamará seguramente la atención en todas partes, no sólo por su índole, si que también por la elevada condición de los protagonistas, que exige tratarlo con respeto y discreción.

Los párrafos más salientes del referido artículo son los que copiamos á continuación:

El amor ha entrado en uno de los palacios más elevados, uniendo dos corazones generosos y dos almas nobles.

Ella es casi una niña, bella y elegante; él un buen mozo, de aspecto caballeresco, que aunque de elevada estirpe, no es tanto como ella.

Parece ser amparan esos amores personas más interesadas, pero en cambio, han dado motivo á la crítica de amigos oficiosos y torpes servidores, que solo atienden á la ley de la conveniencia, y que sin duda, para impedir lo que impone la Naturaleza, agena á todo egoismo político, desenterran páginas sangrientas de la historia de los últimos tiempos de las campañas civiles.

Los protagonistas de la Historia amorosa, de que habla El Nacional, asegúrase que son la princesa de Asturias y el hijo del conde de Caserta.

Prohibición

El Sr. Dató ha enviado instrucciones á los gobernadores de provincias, para que prohiban las manifestaciones públicas contra los presupuestos.

En el Circulo Mercantil ha asistido esta noche gran concurrencia para cambiar impresiones con los señores Paraiso y Costa.

Entre los concurrentes reinaba alguna excitación.

Lo que dice el duque

El señor duque de Tetuán ha negado que se halle en inteligencia con el señor Silvela para ingresar en el partido gobernante.

Insiste en su actitud independiente y desconfía que el señor Silvela obtenga éxito en su gestión.

Protesta

La reunión celebrada en el Circulo Mercantil, por la Junta directiva de la Unión Nacional, ha revestido extraordinaria importancia.

El señor Paraiso analizó los proyectos que ha publicado la Gaceta, fijándose especialmente en el del timbre, utilidades y transportes, y deduciendo que dichos proyectos, junto con los demás que constituyen la obra económica del Gobierno, son manchas de sangre del contribuyente, con que el Gobierno mismo se salpica la conciencia.

Hoy entregarán á Silvela una protesta y el domingo celebrarán una manifestación para ir al Congreso á entregar otra.

Pronósticos del fin del mundo

Puede decirse que desde que el mundo existe se está acabando, según los vaticinadores; pues no es de ahora eso de publicar anuncios apocalípticos, como vamos á demostrarlo con la siguiente relación de algunos pronósticos de que se tiene noticias.

—Aristarco predijo el fin universal para el año 3484 del mundo.

—Dares lo fijó para el 5552.

—En el primer siglo de la era cristiana se creyó que Nerón era el anticristo, y de consiguiente que estaba próximo el fin del mundo.

—A principios del siglo III San Cipriano escribía:

«El peligroso tiempo de Anticristo se acerca, y así estaremos cuanto antes al fin de los siglos.»

—En el siglo IV, Lactancio dijo lo mismo.

En el X, ó sea en vísperas del año 1000, tal creencia se hizo universal, y produjo los efectos más desastrosos. Se esperaba ver cumplidas aquellas palabras del Apocalipsis: «Al cabo de los mil años Satanás sairá de su prisión y seducirá á los pueblos que están en los cuatro ángulos de la tierra.»

Después se creyó que el pronóstico se refería al año 1033 y no al pasado de 1000, porque este número debía contarse desde la muerte del Salvador y no desde su nacimiento.

—Armando de Villanueva hizo la predicción para el año de 1395 de nuestra era.

—El alemán Juan Hilten, para 1651.

—El cardenal Curan, para 1700.

—El inglés Wiston, para 1715.

—M. de Krudener, para 1819.

—M. de Liebenstein, para 1823.

—Sellemar Montfort, para 1836.

—Otros profetas, para 1840.

También se señaló como día apocalíptico el 13 de Junio de 1850, en que el mundo se acabaría por causa de un cometa. Mucho se escribió entonces por la prensa sobre este anuncio.

Después se anunció el gran día crítico para 1881, el 11 de Noviembre.

Luego para 1886, según anuncio hallado en la iglesia de Obermuel en el Rhin.

En seguida tenemos las famosas predicciones de Falb con sus días críticos en 1894.

Las predicciones de un astrónomo alemán de Jena para 1897.

Las del mismo Rodolfo Falb, para 1899, el día 13 de Noviembre, en que suponía el choque de la tierra con el cometa descubierto en 1866.

La predicción del teólogo alemán Baxter, que fija el día final para el 23 de Abril de 1608.

Y las célebres profecías de San Malaquías, según las cuales faltan sólo nueve Papas y vendrá en seguida un Pedro Romano, en cuyos días «la ciudad de los siete colados será destruida y el Juez formidable juzgará el mundo».

Véase, pues, cuántos pronósticos ha habido durante diecinueve siglos, poco más ó menos; y puede juzgarse de la exactitud de los venideros por la de los pasados.

Noticias

—El tiempo fué ayer variable y muy despacible, habiendo soplado á intervalos fuertes rachas de viento bastante frío.

Durante el día y especialmente por la tarde, cruzaron la atmósfera densas bromas, que amenazaban descargar una turbonada, pero no pasó de amenaza.

El polvo molestó á los transeuntes.

—Hoy los señores Delegado é Interventor de Hacienda de esta provincia, presenciarán el recuento de las existencias en los almacenes de la representación de la compañía arrendataria del tabaco, y en el mismo día á las diez de la noche, los funcionarios públicos, nombrados por el Delegado de Hacienda y los empleados de la representación, efectuarán el recuento de las existencias en las expendedorías de esta ciudad. El de las de los pueblos será llevado á cabo por los alcaldes respectivos.

—El ministro de la Gobernación se ocupa en estudiar varios importantes proyectos encaminados á mejorar algunos servicios.

Uno de los que en breve quedará terminado es el de las tasas de los telegramas que se abonarán en metálico en vez de pagarse en sellos.

También quedarán pronto establecidas en las estaciones de ferrocarriles las estafetas, donde se recibirán los paquetes de periódicos hasta poco antes de salir el tren.

—Los efectos que se han de canjear según la nueva ley del Timbre son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 5.ª á 13.ª inclusive, id. id. judicial, clase 7.ª á 13.ª inclusive; pagarés de bienes desamortizados; contratos de inquilinato; pagarés del comercio; timbres móviles, clases 5.ª á 13.ª inclusive; letras de cambio; libranzas á la orden; licencias de uso de armas, caza y pesca, en poder de expendedores; pólizas de Boisa para operaciones al contado y vendis; id. para operaciones á plazos id. para préstamos sobre efectos públicos, y timbres del recargo transitorio de guerra.

El canje comenzará el día 1.º de abril próximo y terminará en fin del mismo mes.

La comedia humana

Escenas de la vida del campo

El médico rural

por H. de Balzac

Un tomo en tela 1 50

Véndese en la Librería de Sol y Benet.

—La Gaceta llegada hoy publica los siguientes decretos:

Autorizando al Gobierno para convertir las Deudas del Estado, amortizable, billetes de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y obligaciones de Filipinas, en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Disponiendo que en todas las capitales, excepto en Vizcaya y Navarra, se establezca un Registro fiscal de la propiedad.

Disponiendo que los contratos de las Diputaciones y Ayuntamientos, que venzan en 30 de Junio próximo, puedan prorrogarse hasta fin de año el objeto de poner os en armonía con la nueva ley de unificación del año natural y del económico.

—Se ha celebrado en Madrid una numerosa reunión de periodistas y literatos para tratar de la creación de un Centro Nacional de Tiro, que tendrá delegaciones en todas las provincias.

Se solicitará el apoyo de la reina y el gobierno.

—Se ha dispuesto de R. O. que en lo sucesivo los títulos de propiedad de los registros mineros que se soliciten se otorguen en el plazo de cuatro meses, contados desde el día en que el gobernador civil de la provincia decretare la práctica de la demarcación, siempre que no se interponga ninguna reclamación á tramitación de expediente.

—El lunes próximo comenzará ante la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia el juicio de exacciones. En dicho día corresponderá á los mozos de los siguientes pueblos.

A's, Aliñá, Anserall, Arabell y Ballestá, Arfa, Arcabell, Aristot, Arseguell, Baliver, Basarán, Cabó, Castellás, Castillibó, Castallicutat, Cava, Civis, Coll de Nargó, Elhar, Estimariu, Figols, Forno's, Guardia de Seo, Guils y Liés.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Treco's, dotada con el haber anual de 500 pesetas. Los aspirantes á ella podrán solicitarla dentro del plazo de 15 días.

—Durante la primera quincena del mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia de Barcelona exámenes generales para la habilitación de Secretarios de juzgados municipales.

OCASIÓN

Sombrillas alta novedad con gran variedad de telas, puños y monturas á

PRECIOS EXCEPCIONALES JUAN LAVAQUIAL

PASAJE ARAJOL PAHERIA, 14

PRECIO FIJO VERDAD

En el Boletín Oficial de ayer la Junta provincial de Instrucción pública inserta una circular en la que se dice que teniendo noticias de que algunos maestros y maestras de las Escuelas públicas dan la enseñanza elemental, valiéndose del lenguaje catalán, pretendiendo, por no decir proscribiendo, el idioma castellano, previene que en lo sucesivo se abstengan de usar para la enseñanza idioma alguno que no sea el castellano, eligiendo para la misma los libros entre los aprobados para texto, con el Catálogo que señala el Prelado de la respectiva Diócesis; haciéndoles saber que la inobservancia de lo prevenido originará la inmediata formación de expediente gubernativo para hacer efectiva la responsabilidad consiguiente por desobediencia.

Encarga á los Alcaldes Presidentes de las Juntas locales cumplan estas prevenciones, dándolas á conocer á los maestros y poniendo en conocimiento de la Provincial, sin pérdida de tiempo, cualquier infracción que notaren.

—Por Real orden de 9 del actual se dispone contratar la conducción de la correspondencia pública á caballo, desde la oficina de Correos de Lérida á la de Fax, bajo el tipo máximo de tres mil novecientos ochenta y nueve pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil; admitiéndose proposiciones extendidas en el papel del sello 12.º hasta el día 14 de Mayo próximo, á las cinco de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección general el día 19 del citado Mayo, á las dos de su tarde.

—D. José Ralla y Pena, vecino de Arrés solicita del Gobierno civil de esta provincia el registro de la pertenencia de una mina de Blenda ó Zinc, denominada «San José» sita en los términos municipales de Bosost y Lés y paraje llamado «Espallás».

—Han regresado de su viaje de visita á las carreteras de la provincia el Ingeniero Jefe de Obras públicas Sr. Camprubi y el Ingeniero Sr. Mambrilla.

—Ayer mañana se prendió fuego al hornillo de la chimenea de la casa n.º 13 de la calle del Parque el incendio fué sofocado á los pocos minutos por los mismos vecinos.

—El Sr. Alcalde multó ayer en dos pesetas á un basfemo.

—Desde hace algunos años, encarezco de un modo alarmante la plaza mercado de nuestra ciudad. Hasta en las verduras, que tan abundantes han sido siempre, se nota escasez actual mente, y con la escasez han subido de precio de tal manera que á esta paso será casi un lujo el comerlas.

—En la función del Septenario cantará esta noche la capilla de la Catedral la salve del maestro Darcl.

—Anoche se puso en conocimiento de la policía que había desaparecido de su casa una vecina de la calle del P.º.

EL ABOGADO POPULAR

Concluidos y encuadernados el tomo 1.º y 2.º de tan útil publicación se han puesto á la venta al precio de

31 ptas. los dos tomos

Punto de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Ayer víctima de traición y grave dolencia falleció repentinamente nuestro respetable amigo el Rdo. señor don Juan Aguilár, Vicario que fué de la Iglesia Parroquial de San Juan.

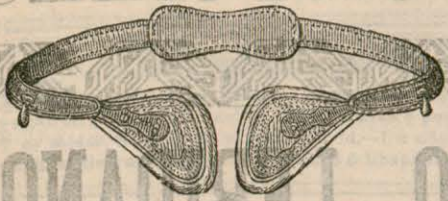
A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—El soldado Francisco Catllá Pujol se presentará en este Gobierno Militar á recoger documentos que le interesan.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Guardia del Principal y Cárcel, Estella. Avanzada y Providencia, Mérida. Hospital y provisiones, 2.º capitán de Estella. Vigilancia por la Plaza, Mérida. Atlas y paseo de enfermos, 2.º sargento Estella. El general gobernador, Muñoz Maldonado.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (TRENCA TS)

No os fieis de ciertos anuncios de curación de todas las hernias; y por más que en ellos se diga que no cobrarán, hasta después de obtenida la curación, fijados en el engaño, porque os exigirán el pago del braguero o enseguida de haberlo aplicado, diciendo: que una cosa es la curación y otra el braguero.

A evitar estos engaños, tienden estas líneas toda vez que, por desgracia, existe aun una parte del vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco a los intrusos en la curación de las hernias, que á veces se dan el título de inventores, que no prueban en parte alguna, por la sencilla razón de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace, visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Muchos son los que venden bragueros; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de cautchouch con resorte.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatacion y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento "La Cruz Roja", Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitaré de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza

Remitido

Sr. Director de EL PALLARSA.

Lleyda.

Distingit amic y Sr.: Ab fetxa d'avuy envio al Sr. Director de El País de Lleyda, lo següent comunicat. Pre-go á EL PALLARSA qu' hi dongui cabuda en sas ilustradas planas y que, després que sempre, regonegut y amic vostre

Candi Closa.

Sr. Director de El País

Lleyda.

Benvolgut Sr.: Ab veritable sorpresa havem llegit un comunicat que publica vostre diari, edició del 15 d'aquest mes.

Las personas que suscriuen, portadas de son desvari, que no es del cas defuir; fiadas en son desco-neixement complet, literari y poli-tich, que no haig pas de judicar; fi-man una epistola, á mi endressada, que té tan de xabacana com d'estú-pida, d'incongruent com grollera.

Vostres llegidors deurán prou ha-ver vist que s' tractava d' una carta d' encàrrech: ni saberem ferse càr-rech los firmants, de que desempen-yaban un dels papers mes tristos y ridicols.... Perdonemlos, y que sa-

trista caiguda los hi sia d' experi-encia.

Lo veritable autor, donchs que no té l' atreviment de firmar son trevall, qu' es d' aprenent de polícaire, su- posem qui será: té tan de cobart com de tonto. Està tan acostumat á esco-rrer el bulto, á escaparse y á fugir saltant corral y amagantse, que res té d' estrany qu' en lo present cas fés lo de sempre. Mes ha estat, com may, tan torp que sa fesomia d' home imbecil y sense dignitat queda retra- tada en la carta que 'ns ocupa. Es, com si diguessim, un Tenori, desae-re-ditat per sa mateixa cobardia. Y prou de disquisions y anem al grà.

Convé que consti, pera rebutjar los extrems del esmentat trevall:

1.º Tot quant vaig dir en lo mi- tich de Lleyda, va esser en defensa de las doctrinas autonómicas y de la llibertat que 'ns assisteix de poguer- las propagar obertament Y, senzilla- ment, vaig ferho perquè las crech- sas lletas pera nostre frenhada patria. Nego autoritat als firmants de la carta en cuestió, pera judicar, de nos- tre modest parlament al mitich de Lleyda, quant no, per motins poder- sos que deixam d' esmentar, senzilla- ment perquè aquells senyors no l' co- neixem, dit parlament.

2.º El Governador civil de Lley- da podrà haver fet á Pons, los favors que s' vulguin; podrà haverse portat tan bé, com pretengan los comuni- cants, per la vila de Pons; fins es pos- sible que contribuís poderosamente á que s' anulessin unas elecciones locais, que nosaltres havem entès sempre le- gals y vàlidas; mes tot plegat no ha- via d' esser obstacle perquè nosal- tres, independentment dels aludits Srs. y de tothom, sens referirnos, pe- ra res ni en res, á la vila de Pons, poguessim suscriure l' article que publicà La Renaixensa lo dia 27 de febrer proppassat.

Apart d' aixó, creyem verament que 'l Governador de Lleyda, quant las desgracias á que s' volen referir los comunicants, no feu per Pons cap cosa del altre mon; senzillament feu lo que tothom faria en son lloch. Cumplir ab son dever y 'l qui tal fassi, siga qui siga, deu bastarli sa propia satisfacció: no necessita las lloansas extemporánias qu' aquells Senyors no sabem perquè, li tributan avuy dia.

3.º Realment á Pons no hi ha cap Associació Catalanista constituï- da: ningú ho sosté y ben clarament se desprén del ja repetit nostre arti- cle á La Renaixensa. Pero aixó no priva qu' á Pons puguin haberhi, com hi han, ferms catalanistas.

4.º Es molt cómodo protestar desde las columnas d' un diari, en nom de majorías inmensas, que nin- gü ha vist congregadas: y resultar poch plástich.

Nosaltres podríam protestar en nom de tots los pobes contra d, aquestas baixesas y, no obstant, no ho fem pas; nos bastem, y de sobras, pera protestar d' ellas en nom de la llibertat honrada, que fa que cada hù- pensí á sa manera y paga y dega ex- posar sas opinions ab tota llealtat, in- dependencia y carácter; y en nom de la dignitat d' home, que priva de que ningú renegui may de sas aficcions y doctrinas que professi, siga en lo camp de la política, siga en la reli- gión ó en cualsevol altre manifestació de la vida humana.

5.º y darrer. Lo Sr. Director de La Renaixensa no ha estat sorprés ni altre cosa que s' hi assembla; no ten- nen, donchs perquè sentirho 'ls co- municants. Nostre estimat amic, Sr. Aldaber, té un do qu' aquella pobre gent no comprenen: es lo do de conèixer las personas.

Y acabarem com Cristo: «Senyor, perdonéulos que no saben lo que s' fan».

Vos dono, Sr. Director, las mes prenhadas gracias y soch desde are affm. amic vostre y S. S. Candi Closa.

Pons 27 de Mars de 1900.

En el Ayuntamiento.

Catorce concejales y el Sr. Alcalde asistieron á la sesión de ayer.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de las instancias de doña Josefa Bello y D.ª Maria León Balaña, que pasaron á informe de la Comisión respectiva.

Se concedió una pluma de agus á D. Ramón Monrabá Macegues.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Baltomero Ferrer, de Madrid, en la que solicita se le nombre apoderado del Ayuntamiento en la Corte para gestionar la oportuna R. O. de concesión de pago de las láminas que los corres-

ponden por los bienes desamortiza- dos procedentes de la Pia Almogua, ofreciendo hacer sus trabajos por una participación en los intereses á cobrar, que son de mucha conside- ración.

Y no hubo más.

CHARADA

¡Que gusto si nuestros hijos se una segunda tercera! le decía don Ambrosio á su vecinita Antera.

Del mio yo sé deciria que á su hija un dos con tesón, pues ayer me ha confesado es suyo su corazon.

Si estado cuatro dos terciá, siendo jóvenes y honrados, vivríamos tranquilos y libres ya de cuidados.

Con que á ver si usted la inclina, pues sé ha de encontrar el modo, y se casan en Noviembre, que se celebra San Todo.

La solución en el número próximo.

(Solución á la charada anterior.)

SOBET VALLA DO LID

Notas del dia

Santoral

Santos de hoy.—Slos. Amós profeta Benjamín diác. y mr., el beato Amadeo y santa Balbina.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 daño.

Cubas, 0'50 por 100 benef. Premio del oro en Barcelona

Dia 29

Centenas Alfonso, 29'00 por 100. Onzas 29'75 id. id. Centenas Isabelines 33'50 id. id. Monedas de 20 pesetas 29'00 id. id. Oro pequeño 25'00 id. id.

Cambios extranjeros

Francos, 30'80. Libras, 32'35.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

29, 7 m.

Warinton.—Ayer por la mañana los boers renovaron el ataque, hiriendo á algunos ingleses y causando desperfectos en varios edificios.

29 7,5 m.

Bloemfontein.—A algunos destacamentos boers recorren las inmediaciones de Brandfort.

29 7'10 m.

Calcuta.—El martes se registraron en esta ciudad 217 defunciones de peste bubónica.

29 7'15 m.

Londres.—El Times publica un telegrama de Bonfontein, en el que se dice que es necesario reunir un número suficiente de ceballos, municiones y viveres y asegurar las líneas de comunicación antes de continuar las operaciones.

29, 7'20 m.

Argel.—Los franceses han ocupa- do después de un vivo combate el oasis de Inohar en la región de Tidi- kébt. Los franceses tuvieron dos oficiales y nueve soldados muertos y algunos heridos, matando 600 marro- quies, hiriendo á 1.000 y capturando á 500.

MADRID

30 8 m.

El Imparcial dice que es conveniente la aprobación de la ley relativa á los alcoholes, puesto que se cuenta ahora con el apoyo de los viticultores, y aplazarla sería estar bajo la amenaza de nuevos impuestos.

Dicese que la Junta Directiva de la Unión Nacional ha tomado acuerdos graves y radicales, y que en su última reunión se habló de un asunto relacionado con el pago de los tribu- tos.

30 8'5 m.

La Gaceta publicará el domingo los presupuestos aprobados los cuales registran desde el día 1.º de abril.

Mañana comenzará en el congreso la discusión del proyecto de ley referente al descanso dominical.

Anoche se reunieron varios mili- tares y paisanos con objeto de cons-

tituir una comisión que redacte un proyecto encaminado á la creación en España de escuelas de tiro nocio- nal.

30 8'10 m

Se ha ordenado que el acorazado «Carlos V» toque en Tanger á prime- ros del proximo mes, continuando luego su viaje á Canarias.

El Casino de Artesanos de Caste- llon celebrará el lunes un meeting de protesta contra el aumento del precio del tabaco.

30 8'15 m.

Segun dice El Liberal, el señor Dato ha telegrafiado á los gobernadores de provincias ordenándoles que prohiban las manifestaciones proyec- tadas para el domingo ó cualquier otro día contra la aprobación de los presupuestos.

Es probable que la Junta de la Unión Nacional, en vista de la prohibi- ción relativa á la manifestación del domingo, acuerde celebrar un mee- ting en un local cerrado.

Se calcula que en la discusión del proyecto referente á los alcoholes, si el gobierno persiste en que sea ley, se invertirá toda la semana próxima é igual número de sesiones en el Sa- nado, y que en este caso las Cortes permanecerán abiertas hasta últimos de abril.

En embargo, se duda, á pesar de la inteligencia entre los viticultores y el señor Fernández Villaverde, de que se apruebe dicho proyecto.

Los fabricantes de alcohol indus- trial censuran el mencionado arreglo diciendo que la transacción debio buscarse entre todos los interesados, pues el nuevo proyecto que se pre- senta, añaden, es un privilegio en fa- vor de los viticultores.

30 8'20 m.

Krüger presidente del Transvaal, ha dicho á un corresponsal yankee: La guerra solo ha comenzado. Las pérdidas de los ingleses, con ser tan tremendas, solo indican el comienzo de la campaña. Pasará un mes pasarán diez; pasarán cuatro años, cinco, diez, y al fin venceremos.

30 8'25 m.

El Imparcial califica de torpe y la- mentable la determinación del Gobier- no prohibiendo la manifestación. Pro- hibida ésta, dice, niéganse medios le- gitimos de expresión á importantes núcleos de la opinión pública, y los Gobiernos pierden su autoridad y prestigio con tales actos.

30 8'30 n.

El País dice: Para espíritu vacilan- te é inquieto el del Gobierno; ayer por la mañana no sabia aun si consentiría la manifestación de los gre- mios de Madrid; cambió de parecer quizas porque el gobernador piensa da distinta manera que el Gobierno? El hecho es que se ha prohibido la manifestación anunciada. El País declara que esto es proceder con no- toria torpeza.

30 8'35 m.

El Liberal dice que la prohibición decretada para la manifestación que se proyectaba en Madrid habrá de hacerse extensiva á toda España. Y añade: A tal punto llega la arrogancia de los ministeriales, que se creen á cubierto de todo peligro y no tie- nen inconveniente en confesar su hecho que serviría de bota-fuegos si no es que en España se ha mojado todo el combustible.

Confiesan que el enorme gravá- men de los impuestos nuevos y de los impuestos reforzados recaerá exclu- sivamente sobre el consumo, ó lo que es igual, sobre los pobres.

Termina El Liberal censurando las arrogancias del Gobierno por medio de la prensa ministerial, especial- mente por La Epoca que llama «ca- ballero de los espejos» á Paraiso y «Tomé social» á Costa,

Particular de EL PALLARSA

MADRID

30, 7'30 n.—Núm. 72.

Ha sido muy comentada una con- ferencia celebrada por la Reina Re- gente con los Sres. Silvela y Villaver- de de la que salió visiblemente mal humorado el Presidente del Consejo.

Dicen de Washington que se ha prorrogado por un plazo de seis me- ses el derecho de los españoles resi- dentes en Filipinas para que elijan nacionalidad.

Bolsa: Interior, 74'00.—Exterior, 80'70.—Cubas del 86, 86'90.—Almo- dóbar, 105'50.

30, 7'45 n.—Núm. 92.

El Sr. Villaverde conferenció sepa- radamente con los diputados de las regiones vinícolas y con los que pa- trocinan el alcohol de mielezas.

Estos últimos deponen su obstruc- cionismo pero exigen un derecho in- termedio de 30 ptas.

Reunieronse luego los partidarios del alcohol vinico para deliberar acer- ca la petición anterior y acordaron no aceptarla, manteniendo su intransi- gencia en este punto.—Almodóbar.

30, 8'15 n.—Núm. 139.

En la sesión del Congreso, el se- ñor Azcárate impugnó el dictamen de la Comisión mixta de diputados y se- nadores sobre la ley del impuesto de derechos reales.

Los liberales y gamacistas anun- cian que votarán en contra.

Quedó aprobado el proyecto de ley sobre concesión de derechos á los movilizados.—Almodóbar.

30, 8'30 n.—Núm. 141.

En el Senado el Sr. Conde de las Almenas censura energicamente que hayan sido prohibidas las manifesta- ciones de la Unión Nacional. Dice que Cánovas consintió siempre otros análogos.

El Sr. Silvela contesta que se ha prohibido la manifestación porque se considera como un acto de desa- cato al Parlamento.

Ha sido aprobada la ley de arrien- do de los Astilleros del Nervión.—Al- modóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA



El Reverendo

Sr. D. Juan Aguilar y Vidal

HA FALLECIDO!

—(R. I. P.)—

Su desconsolada hermana, sobrinos, primos y demás parientes sup- plican á sus amigos y relacionados rueguen á Dios por el alma del finado y les dispensen el favor de concurrir al entierro, hoy á las cuatro y media de la tarde y asistir á los funerales que se celebrarán el domingo á las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de San Pe- dro (Catedral).

Lérida 31 de Marzo de 1900.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el puente.

El Santo Rosario se rezará á las 7 de la noche de hoy en la casa mortuoria, calle Mayor, 44, primero.

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARSA

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1 tomo
La bola de nieve.—La nevasca	1 >
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés	1 >
Fernanda	1 >
Las lobas de Macheoul	2 >
La boca del Infierno	1 >
Dios dispone, parte 2. ^a de <i>La boca del Infierno</i>	1 >
Olimpia, parte 3. ^a de <i>La boca del Infierno</i>	1 >
Amáury	1 >
El Capitán Pablo	1 >
Catalina Blum	1 >
El hijo del presidiario	1 >
Paulina y Pascual Bruno	1 >
Cecilia de Marsilly	1 >
La mujer del collar de Terciopelo	1 >
Los tres Mosqueteros	3 >
Veinte años después, 2. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	3 >
El Vizconde de Bragelona, 3. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	6 >
Una noche en Florencia	1 >
Acté	1 >
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1 >
Los casamientos del Tío Olifo	1 >
Sultana	1 >
El maestro de armas	1 >
El Conde de Montecristo	6 >
Los dramas del mar	1 >
Elena.—Una hija del regente	1 >
El camino de Varennes	1 >
La Princesa Flora	1 >
Napoleon	1 >
El horoscopo	1 >
El tulipán negro	1 >
La mano del muerto, conclusión de <i>El Conde de Montecristo</i>	1 >
Angel Pitou	2 >
La Dama de las Camelias	1 >
La vida á los veinte años	1 >
El doctor Cervans	1 >
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2 >
Cesarina	1 >
La Dama de las Perlas	1 >

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MARSDO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

AL REAL Y MEDIO LERIDANO

OJO CALLE MAYOR, NÚM. 60. OJO GRANDES GANGAS HASTA EL 5 DE ABRIL DE 1900 COMO A FIN DE TEMPORADA

Todos los géneros tendrán grandes descuentos hasta la fecha indicada, además hay una gran partida de puntas de París que se darán á precio de Fábrica.

También hay un gran depósito de Bombillas, para la luz Eléctrica de la principal Fábrica, en que dan mejor resultado á pts. 1.²⁵, desde 10 bujías hasta 25 y las de 32 aumentan 10 céntimos.

Además también hay 500 juegos portiers á 2.⁵⁰ ptas. todo el juego.

AL REAL Y MEDIO LERIDANO

CALLE MAYOR. NÚMERO 60

Verlo para creerlo al sistema del Siglo

Hotel Restaurant de Madrid

de FRANCISCO CARCASONA, situado en la céntrica calle de la Boquería, núm. 29, Barcelona, antes Hotel de Caballeros y Nueva Península. Este conocido y acreditado Fondista ha abierto al público este magnífico establecimiento despues de una restauración general tanto en las habitaciones como en los comedores, estuque de claraboyas y escaleras, pintar fachadas etc., etc.

Siempre con los módicos precios de 5 pesetas diarias. Habitaciones sueltas para los que gusten comer al restaurant.

Este Hotel y su sucursal son las únicas casas en que se sirve el vino de mesa embotellado especial de la casa.

SUCURSAL: HOTEL DE LA MARINA, PLAZA PALACIO, 10.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de ANDRÉS y FABLÁ, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Lérida, farmacia del Sr. Abadal, Plaza de la Constitución y principal de la ciudad, á 2 pesetas bote.

«El Pallarsa»

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4, Barcelona

DINAMOS.—ALTERNADORES.—ELECTROMOTORES.—ALTERNOMOTORES.

Lámparas de arco é incandescencia.—Hilos.—Cables.—Accesorios en general para las aplicaciones de la Electricidad.—TRANSPORTE DE FUERZA.—Instalaciones completas.

Máquinas (Especialidad para minas) y calderas de vapor

NUEVO VULCANO, Barcelona

CABLES FLEXIBLES para taladrar, etc.

MARCELO FONREAU, Paris

—MAQUINAS para hacer HIELO—

—3 DOUANE.—Paris

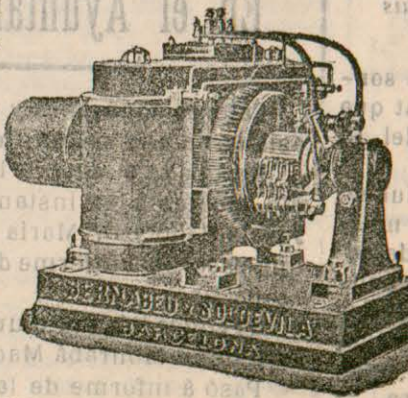
Unicos representantes en España del

Motor de gas Acetileno

El único conocido.—Consumo reducido

MO. ITZ-HILLE, DRESDE L.ÓBTAU

Maquinaria agrícola.—LOCOMOVILES.—BOMBAS CENTRIFUGAS.—TURBINAS.—LAVADEROS MECANICOS.—TRANVIAS AEREOS.—ASCENSORES.—MAQUINAS DE IMPRENTA.—Máquinas para labrar madera.—Accesorios, etc.



Maquinaria hidráulica

para forjar, estampar, taladrar étcetera. Prensas hasta 3.000 toneladas de presión.

H. BERRI ETC. COMPANIA

Maquina de vapor de 100 CV. para fabricar hielo.

Bombas de vapor, Caballetes, etc.

Welse etc. Monks de Helle

MOTORES DE GAS Y GASÓGENOS de fuerza y consumo garantido

SOCIETE SUISSE, Winterthur

Unicos agentes en España de Mrs. CARTER etc. WRIGHT, Halifax (Inglaterra)

para TORNOS y demás máquinas herramientas para talleres de construcción

Pídanse precios, presupuestos y catálogos gratis.—Se necesitan agentes activos.